

COTOS DE SALMÓN SOBRRANTES 2024

La elección será **exclusivamente telefónica**, en las siguientes fechas.

Teléfono salmón 985 10 55 48

REQUISITOS:

- Para reservar cotos se debe facilitar el número de DNI de todos los pescadores.
- Quien no haya participado en el sorteo general y sea socio, deberá acreditarlo antes de elegir.
- No se pueden hacer cambios ni anulaciones.
- Una vez elegidos, podrán pagarse en la página web www.asturias.es a través de la sede electrónica.

Cotos de salmón para el mes de marzo o abril (sin muerte):

Del 15 al 20 de marzo: De 13:40 a 14 horas, se elegirán solo cotos para pescar en el mes de marzo o abril (pesca sin muerte).

Cotos de salmón para el mes de abril:

Del 21 al 25 de marzo: De 9 a 14 horas, cada persona podrá elegir solo una vez. (Un coto por solicitud para pescar en el mes de abril).

Resto de temporada:

Del 26 de marzo al 2 de abril: De 9 a 14 horas, cada pescador podrá elegir solo una vez. (Dos cotos por solicitud, de cualquier fecha de la temporada).

LOS DÍAS 3 Y 4 DE ABRIL, NO SE ELIGEN COTOS DE SALMÓN.

A partir del 5 de abril, de 9 a 14 horas, se podrá escoger sin limitación.

Desde el 10 de abril, la elección podrá ser presencial, telefónica o por internet www.asturias.es